

Sección

Latinoamericana

LATINOAMERICA

Nuevos Análisis sobre la Naturaleza de la Alianza para el Progreso

EL ex-presidente del Brasil, Juscelino Kubistchek declaró que la Alianza para el Progreso va camino al fracaso y que si esto ocurre, en otros países de Latinoamérica pasará lo que en Cuba; agregó que en Punta del Este, donde nació la Alpro, se habló de una inversión inicial de Dls. 2,000 millones de los cuales Dls. 1,100 millones serían la aportación del gobierno de EUA; 300 millones la de los países europeos; 300 de los organismos internacionales como el Eximbank y Dls. 300 millones la de la iniciativa privada. De estos Dls. 900 millones que suman las tres últimas aportaciones no se ha visto un solo dólar y de los Dls. 1,100 millones que iba a contribuir el gobierno de EUA, la cifra ha quedado reducida a Dls. 600 millones. Textualmente, el señor Kubitschek manifestó: "Me parece que con Dls. 600 millones no es posible realizar ningún programa planeado en una región tan vasta como es Latinoamérica". Evitar el derrumbe de precios de las materias primas que produce América Latina —continuó el señor Kubitschek— es tan importante como la Alianza para el Progreso, pues esta misma quedará invalidada si, por ejemplo, aporta a la región una cantidad que a la postre resulta inferior a las pérdidas que resienten los países como consecuencia de la baja de los precios de sus productos de exportación en los mercados internacionales. La falta de inversiones reales inmediatas por parte de la Alpro ha creado hacia ella un sentimiento de desaliento y de falta de fe popular. Las repercusiones del fracaso de la Alianza serían catastróficas porque a muchos pueblos no les quedaría otra salida que el caos y la revolución violenta.

La Comisión para el Reforzamiento de la Seguridad del Mundo Libre que preside el general Lucius D. Clay y que investiga los programas de ayuda esta-

dounidense a países extranjeros rindió un informe sobre la "Alianza para el Progreso" al presidente de EUA, documento en el que se señala que la Alpro —concebida como un esfuerzo conjunto para lograr el progreso económico y social de la América Latina con instituciones libres y libertad política— nació haciendo frente a un formidable legado adverso: inestabilidad política y económica, vicios de gobierno y rigidez de costumbres sociales en América Latina, emociones ambivalentes hacia el poderío o influencia de EUA en el Hemisferio, deterioro de las condiciones comerciales latinoamericanas, vacío por falta de hombres públicos y conocimientos técnicos y falta de estructuras institucionales adecuadas tanto de parte de EUA como de la América Latina para hacer frente a tales problemas. Estas y otras condiciones se combinaron para argumentar tanto en cuanto a la urgente necesidad de la Alpro como de sus imposibilidades a corto plazo. En el informe del general Lucius D. Clay se dice: "Nuestro ofrecimiento de una Alianza Multilateral y luego el cumplimiento por nuestra parte de lo ofrecido debió haber constituido en sí la columna vertebral de nuestro compromiso para hacer posible tal programa. Sin embargo, salvo ciertas excepciones notables, está aún por probar la comprensión y disposición de América Latina de dar cumplimiento a las promesas de liderato, ayuda propia y autodisciplina que se convinieron en la Carta de Punta del Este. Pero ahora que la fase inicial de la organización de empresa tan compleja ha quedado terminada, somos de opinión que los EUA deberían aumentar el esfuerzo que hacen para lograr que la América Latina se compenetre de la necesidad que existe de que aumente sus propias realizaciones, yendo más allá de los compromisos que se asumieron en la Carta. Esta insistencia en una actuación económica y social en el plano nacional, a pesar de los problemas políticos de orden interno e internacional a que puede dar lugar, es altamente necesaria no sólo en vista de la importancia capital de dicha región para EUA sino a despecho de tal importancia. No importa cuan grande sea la ayuda que provenga del exterior, nada podrá promover un rápido progreso si los dirigentes latinoamericanos no estimulan la determinación de lograr el desarrollo, si no movilizan los ahorros internos, si no alientan un caudal considerable de inversiones privadas y si no promueven reformas de orden económico, social y administrativo. Te-

- Los países industrializados y la CEE ante América Latina.
- Ayuda norteamericana a Brasil por Dls. 400 millones
- Medidas contra la caótica situación uruguaya
- Los problemas colombianos
- Financiamiento de los países socialistas para Brasil

niendo en cuenta esto, la Comisión opina que las siguientes recomendaciones serían apropiadas: 1) EUA debiera seguir insistiendo en forma clara y hasta la saciedad en que la Alianza para el Progreso es una empresa a largo plazo, de alcance extraordinariamente complejo, que requerirá un decenio por lo menos de esfuerzo constante de parte de todos los interesados para lograr resultados verdaderamente significativos. Por consiguiente, EUA no está dispuesto a aceptar alabanzas vanas ni críticas injustificadas a la Alianza como subtítulos de una acción eficaz de parte de la América Latina. Al mismo tiempo, el pueblo estadounidense tendrá que dejar de juzgar a la Alianza sobre la base de si ha cumplido en 2 años lo que necesitaba mucho más tiempo para su realización. Desde luego, hay que tener cuidado, incluso desde ahora, de que la ayuda que de EUA no exceda de las cantidades que puedan usarse con utilidad. 2) Si bien la Alpro ha estimulado cierto progreso en la disposición y capacidad latinoamericana para acometer las reformas necesarias, EUA y los organismos hemisféricos de la Alianza debieran hacer más patente a pueblos y gobiernos de la región que hablan en serio cuando recomiendan que se ayuden a sí mismos y emprendan reformas fiscales y de otra naturaleza. EUA debiera puntualizar que esperan el cumplimiento de ciertas metas logrables en los próximos años y que mientras tanto la ayuda se condicione al progreso razonable que se logre. Al hacerlo así debemos reconocer que hay razones diversas para la falta de cumplimiento por los gobiernos latinoamericanos, aparte de su apatía, como son la oposición legislativa, oposición de poderosos intereses creados privados, escasez de funcionarios y técnicos competentes y falta de ciertas instituciones, y aunque no deberíamos aspirar al logro rápido de lo que tenemos derecho a esperar, hay ciertos campos vitales en los cuales debe y puede tener lugar la reforma. Sin ella, la América Latina no tiene esperanza de progresar verdaderamente y no puede clamar por ayuda del exterior. 3) EUA debe mostrarse cada vez más explícito en cuanto a la autoayuda y las reformas que desean y hacerlo en relación directa, de gobierno a gobierno. En ese campo están primeramente los objetivos de estabilidad monetaria, presupuestos sociales y financieros saneados, reducción y eliminación eventual de las subvenciones a las empresas del Estado, sistemas de impuestos y administración fiscal que tiendan a elevar

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

los niveles de recaudación local, estimular las inversiones locales y extranjeras, y distribuir más equitativamente la carga tributaria. Se necesitan también medidas para el aprovechamiento de la tierra con el fin de incrementar la productividad y créditos agrícolas, ampliar y diversificar las exportaciones agrícolas, alentar el desarrollo rural y aumentar los ingresos de las capas bajas de la sociedad. 4) La ayuda debiera concentrarse en aquellos países que cumplan los principios establecidos en la Carta de Punta del Este. 5) Debemos asumir la iniciativa, al lado de la América Latina, para que se ofrezcan incentivos al sector privado, los cuales son necesarios para alcanzar las metas del desarrollo latinoamericano. Hay que identificar y remediar los impedimentos al crecimiento de la iniciativa privada, poner al descubierto la superficialidad y lesividad de doctrinas insidiosas contra la empresa privada responsable, y estimular la inversión foránea en la confianza de que todos los gobiernos disponen ahora de los medios para protegerse contra posibles abusos. La agitación con el fin de expropiar empresas extranjeras y nacionalizar empresas productoras privadas, difícilmente es conducente a la movilización de inversiones de capital privado local y extranjero, y resulta destructiva para el rápido progreso económico. América Latina debe ser alentada a que escoja como cuestión esencial entre una economía y sociedad de tipo totalitario, con sus ineficacias, por una parte, y, por la otra, un sistema económico y políticamente libre, dándose cuenta de que la sociedad tiene que comenzar por acumular riquezas antes de poder mejorar el nivel de vida a sus miembros. Somos de opinión que el reconocimiento cada día mayor de que para el crecimiento dinámico de una sociedad son indispensables incentivos adecuados para el sector privado, debe ir acompañado por una labor y decisiones constantes de parte de EUA y la América Latina en cada uno de los niveles de la acción política gubernamental. Con esta base y un espíritu más progresista de parte de la iniciativa particular latinoamericana, inversiones considerables de capital extranjero a base solamente de un trato justo y otros tipos de ayuda que preste la Alpro, América Latina podrá tener asegurado su desarrollo. 6) Mientras EUA deben emplear una juiciosa retención de fondos así como el otorgamiento de los mismos en el momento determinado, a fin de estimular reformas internas necesarias, el valor de estas medidas se pierde si el origen del problema es la incapacidad, no una falta de disposición. Lo que se necesita en estos casos es un esfuerzo interno para crear nuevas instituciones y medidas externas que regulen la ayuda técnica y el respaldo necesario relacionado con estas reformas. Se necesitaría una gran movilización del talento e inteligencia de EUA y otros países para lograr que esta ayuda exterior en forma de asesores, sea lo suficientemente amplia como para ser efectiva en un futuro. 7) Normalmente, el país beneficiado sufraga los gastos de desarrollo económico y social, ya que la ayuda exterior se lleva a cabo en forma de intercambio. Hasta el presente, no ha sucedido así con la Alianza para el Progreso. Estimamos que EUA no debe continuar sufragando estos gastos, bien directamente o a través del BID, a menos que los países interesados estén dis-

puestos a movilizar sus propios recursos con este fin y a crear los órganos necesarios que los canalicen en forma productiva. Aún así, esta ayuda provisional, mientras se movilizan los fondos, debe ser suministrada en forma tal como que no interfiera con los gobiernos latinoamericanos y su capacidad de proveer sus propios fondos. Donde esto ocurra la ayuda debe terminarse tan pronto se haya logrado el objetivo deseado. 8) EUA debe continuar su labor y asistencia en el campo del libre intercambio comercial y la integración económica de la región, especialmente en lo que se refiere a un mayor acceso de Latinoamérica al Mercado Común Europeo, libre de discriminaciones, y al desarrollo económico y bienestar humano, estimulado por una libre comunidad económica latinoamericana. 9) Finalmente, queremos señalar la importancia que tiene el que los gobiernos latinoamericanos consulten y recaben el apoyo, en beneficio de sus programas de desarrollo, de las fuerzas vivas del país y de todos aquellos elementos y grupos que muestren su fe en la Alianza para el Progreso. Los programas de ayuda militar, de adiestramiento, programas de acción cívica y de seguridad interna a los países latinoamericanos, así como la ayuda militar en la forma de armas ligeras y equipo de comunicación, debe continuarse. Las fuerzas militares de Latinoamérica no son necesarias para la defensa del Hemisferio en caso de ataque del exterior; por lo tanto, el suministro de equipos modernos y complicados por EUA responde sólo a la presión ejercida por los militares latinoamericanos, y el peligro que esto representa es mayor que las ventajas que, en un momento determinado, pudieran tener estas armas.

Por otra parte, en Washington, el portavoz de una delegación parlamentaria de Ecuador, sugirió —abril 2— la celebración de un Congreso Interamericano de Parlamentarios a fin de estudiar medidas de apoyo a la Alianza para el Progreso y en la misma ciudad estadounidense se creó —abril 12— un nuevo organismo adjunto o colateral de la Alpro, denominado Fundación Panamericana de Desarrollo, que tendrá como objetivo principal estimular la participación del sector privado en la multicitada Alianza para el Progreso. Los fines concretos del nuevo organismo son: proveer material y equipo de asesoramiento a las instituciones educativas existentes y brindar apoyo a los programas de enseñanza de las ciencias físicas y naturales y sobre producción agraria, etc.

Cómo Deben Ayudar los Países Industrializados

EN una Conferencia mercantil celebrada en Londres por la Cámara de Comercio de Westminster, el Ministro británico de Industria y Comercio aseguró que los países industrializados del mundo deben cejar cada vez más espacio para las mercancías manufacturadas y productos básicos tradicionales procedentes de las Repúblicas latinoamericanas y de otros países en fase de desarrollo. Los problemas con que se enfrentan los países latinoamericanos, agregó el señor Erroll, son similares a los planteados a todas las naciones subdesarrolladas. Todos ellos experimentan la misma aguda necesidad de divisas extranjeras, indispensables para fomentar

su desarrollo y elevar el nivel de vida y hay pocas esperanzas de que esa necesidad pueda ser satisfecha con la ayuda de los países industrializados. Deben éstos, por tanto, reconocer cuán necesario es hacer sitio para las exportaciones de nuestros asociados menos desarrollados, pero no sólo de sus productos básicos, sino también, y de manera creciente, de sus manufacturas. A menos que esos asociados tengan la oportunidad de ganar tantas divisas como su exportación les pueda proporcionar, sus programas de expansión no podrán prosperar. Y debemos recordar que tales programas deparan también beneficios a nuestra propia exportación mediante la creación de un mercado valioso y expansivo para nuestros bienes de capital y, a medida que aumenten los ingresos personales, para nuestros bienes de consumo. También dijo el señor Erroll que EUA y Gran Bretaña comparten objetivos comunes en la liberalización del comercio universal.

Por su parte, el Secretario británico de Cooperación Técnica anunció en Londres que el Reino Unido piensa ensanchar su programa de Ayuda Técnica a la América Latina a partir del próximo ejercicio fiscal y que hasta ahora se ha establecido una misión en Bolivia para hacer recomendaciones en el campo de la agricultura tropical y subtropical y que se está enviando peritos a Venezuela y Brasil.

En Oxford, Inglaterra, tuvo lugar una reunión anglonorteamericana sobre América Latina con la participación de 40 funcionarios, en la que se discutieron las posibilidades de una acción conjunta de ambos países en nuestra región. Uno de los puntos más importantes que se trataron fue la participación inglesa en el plan de la Alianza para el Progreso. La reunión fue organizada por la Fundación Dichtley, organismo independiente al servicio de las buenas relaciones anglonorteamericanas.

El Ministro británico de Estado para Relaciones Exteriores hizo un llamado a las naciones occidentales más altamente industrializadas para que formulen una política común de ayuda a la América Latina, agregando que dichas naciones deben convenir en todo aquello que se refiere a precios de artículos básicos, ayuda técnica, objetivos políticos y auxilio financiero. Puntualizó Lord Dundee que en América Latina la riqueza material de sus países no crece tan rápidamente como el número de habitantes. Necesitan capital a fin de conseguir para ellos y sus descendientes los medios de obtener un decente nivel de vida, ayuda técnica y asesoramiento para mejorar su economía y su preparación científica. . . "No hay que sorprenderse, pues, si se ven en dificultades para comprarnos a nosotros. A la larga, no es ventajoso para nosotros el pagar por muchas de nuestras importaciones un precio que no representa justo beneficio para los productores de tales artículos". Desde 1954, los precios mundiales de los productos básicos han bajado tanto, que los países menos desarrollados, muchos de ellos situados en América Latina, han perdido en sus ingresos de divisas extranjeras una cantidad igual a la suma total de la ayuda financiera suministrada a ellos por EUA, Gran Bretaña y Europa Occidental. Entretanto, los precios de los artículos manufacturados han subido.

La Conferencia Anglonorteamericana sobre Iberoamérica emitió una declaración en el sentido de que los países hispanoamericanos tienen que forjar su propio destino político y también tienen que encontrar la mayor parte de los medios para su adelanto económico, e hizo énfasis en la importancia que tiene Latinoamérica para la Gran Bretaña en particular y para los países de Occidente en general. Se hizo hincapié en la necesidad de renovar y dar vigor a la política que se sigue respecto a los países latinoamericanos teniendo presentes los límites que fijan los recursos y los compromisos anglonorteamericanos. Entre los temas discutidos en la Conferencia Anglonorteamericana sobre Iberoamérica figuran: ayuda financiera e inversión privada; coordinación de la política de ayuda exterior con la planeación nacional y regional del desarrollo; política monetaria y bancaria; desarrollo mercantil, aranceles y convenios de precios de materias primas y de primera necesidad, insistiéndose en la superioridad del comercio sobre la ayuda; necesidad de mercados más libres y mejores precios para los productos de Iberoamérica; asistencia técnica por conducto de personal especializado; adiestramiento de técnicos; intercambio de estudios y ayuda para la educación; lazos culturales; la prensa y la difusión por radioemisoras y televisoras y la necesidad de estrechar los lazos entre profesionales, legisladores y trabajadores.

Plan de Acción de la CEE para Latinoamérica

A fines de marzo se anunció en Bruselas que se había formulado un plan de acción de la CEE para Latinoamérica, el cual se hallaba en estudio por el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea. El programa en cuestión, preparado por la Comisión Ejecutiva del Mercado Común, sugiere que se organicen contactos técnicos entre los representantes permanentes de Estados latinoamericanos acreditados en Bruselas y la Comisión, así como la apertura de un Centro de Información de la Comunidad en América Latina.

El programa indica también las medidas que pueden adoptarse con vistas a promover la cooperación con las naciones latinoamericanas en los renglones de política comercial, relaciones financieras y cooperación técnica.

De acuerdo con lo anterior, a fines de abril Argentina iniciará conversaciones vitales para su futuro económico y comercial con los países del Mercado Común Europeo. Concretamente, se procurará sentar las bases de un acuerdo que regule las relaciones comerciales entre Argentina y el MCE. Las seis naciones europeas importan anualmente, productos agrícola-ganaderos argentinos por 380 millones de dólares, pero las tarifas aduaneras de la Comunidad Europea amenazan reducir las importaciones de carne argentina. Además, los seis proyectan autoabastecerse de cereales según un plan progresivo que se pondrá en marcha en 1970, con gradual reducción de las compras de cereales hasta entonces.

Según un análisis del "Journal of Commerce", el problema de las relaciones futuras del Mercado Común Europeo con América Latina está nuevamente a

discusión. Los funcionarios de la Comunidad sostienen que en diversas ocasiones las conversaciones con los diplomáticos latinoamericanos sobre esta cuestión se vieron diferidas en virtud de que nunca hubo empeño en proseguirlas de parte de éstos últimos. Sin embargo, parecen haberse sentado las bases para un esfuerzo más sostenido en este campo. En primer lugar, la Organización de Estados Americanos abrió recientemente sus oficinas de enlace en Bruselas. En segundo lugar, el número de Repúblicas Latinoamericanas que han acreditado formalmente representaciones ante la CEE ha aumentado enormemente en los últimos meses, de modo que —incluyendo a aquellas que discuten actualmente esa acreditación o están a punto de hacerlo— es posible que pronto se hallen en contacto permanente con la CEE 15 o 16 de las 20 repúblicas latinoamericanas.

Mientras tanto, es probable que los países del Mercado Común más que adopten decisiones concretas, discutan el procedimiento de conversaciones futuras con los representantes latinoamericanos. Se sabe también que la CEE se ha puesto en contacto con el Banco Interamericano de Desarrollo a fin de ponderar las posibilidades de colaboración en el campo de los proyectos de inversión en América Latina. El representante europeo de dicho banco sostuvo un cambio de impresiones hace unas semanas con el Comité Coordinador del Mercado Común en materia de seguros de crédito a la exportación, de préstamos y de garantías.

Los fondos para el desarrollo de que dispone la CEE se encuentran entre los asuntos de interés para la OEA, contándose también entre ellos la concertación de acuerdos adecuados para las exportaciones latinoamericanas de productos comestibles de zona templada —especialmente cereales y carne de res de Argentina y Uruguay— la eliminación de las preferencias arancelarias por que gozan los países africanos asociados a la CEE para la introducción a ésta de diversos productos tropicales —entre ellos el café, cacao y los plátanos— la abolición de las cargas fiscales con que algunos países de la Comunidad gravan la importación de tales productos —como en el caso del impuesto alemán sobre el café— y en términos generales la instauración de una política comercial orientada hacia el exterior por parte del Mercado Común Europeo.

Resulta difícil, desde luego, discutir acerca de las exportaciones de carne de res argentina en tanto que los reglamentos del Mercado Común sobre la materia no han terminado de elaborarse, y en realidad no pueden quedar concluidos en los próximos meses. En el caso de los cereales, aunque las normas iniciales existen ya, la situación no será mucho más clara que la anterior hasta que las medidas de aproximación de precios hayan dado algún indicio sobre las tendencias futuras de los mismos. La réplica de los latinoamericanos a semejantes argumentos consiste en que si se espera hasta que se haya concluido la elaboración de todas las normas, podría ser demasiado tarde para que puedan escapar sus efectos nocivos.

En opinión de la Comisión de la CEE, las exportaciones latinoamericanas de café a Europa, que se consideran como su renglón de exportación de materias primas más importante, no resentirán daño

alguno como resultado de la puesta en vigor del arancel común externo de 9.6%, del que estarán exentos los países africanos al iniciarse la vigencia del convenio que rige la asociación de éstos con la Comunidad Europea, cuya aplicación se ha diferido quizá por algunos meses. Dada la preferencia —por razones de gusto— de muchos consumidores europeos por el café latinoamericano, América Latina podrá con toda probabilidad mantener fácilmente su volumen de ventas a pesar del régimen preferencial de que gozarán los países africanos.

Entre los cambios de puntos de vista que se diluyeron por falta de voluntad de los latinoamericanos para continuarla, los funcionarios de la Comunidad Económica Europea mencionan también el iniciado con la recepción de un memorándum de diversos países centroamericanos en relación con sus exportaciones de plátano a Europa, hace dos años. Dichos funcionarios hacen notar que, en realidad, tanto antes como después de la presentación del memorándum aludido, las exportaciones plataneras de esos países al Mercado Común se incrementaron.

Una de las quejas más reiteradas en los primeros años de existencia de la CEE por parte de las naciones latinoamericanas había sido que su comercio con el próspero Mercado Común Europeo no se expandía de ningún modo a un ritmo semejante al de otros países, tanto el de los pertenecientes como el de los ajenos a la Comunidad. Ello se debía en parte, desde luego, a la baja de los precios de las materias primas. Sin embargo, el año pasado las importaciones del Mercado Común provenientes de América Latina se elevaron en 17%, gracias también a la estabilización de algunos de esos precios.

EUA Aumenta Fletes Marítimos a Latinoamérica

EL presidente del Consejo de Administración de la Conferencia Asociada por el Flete de América Latina declaró que se prevé un aumento importante de las tarifas de fletes entre los puertos de EUA y Golfo de México y los de América Latina, y agregó que uno de los grupos miembros de dicha organización había notificado ya el aumento de sus tarifas a la Comisión Federal Marítima y que otros seguirán tal ejemplo. De 15 a 18 compañías marítimas deberán adoptar el alza prevista, con lo que sus ingresos aumentarían cerca del 10% y las nuevas tarifas podrían entrar en vigor a partir del 10 de junio próximo. El alza más importante es del 15 al 18% y será aplicada por la Conferencia de los Puertos Atlánticos de EUA, Venezuela y de las Antillas Holandesas.

El 50% de la Tierra en Pocas Manos

UNA misión de parlamentarios de EUA declaró —abril 13— que en América Latina el 50% de la tierra está en manos de terratenientes, que el grueso de la población no gana lo suficiente para ser consumidora, que los sistemas fiscales son caóticos, y que los gastos militares son muy crecidos. Después de recorrer diversos países latinoamericanos, la misión parlamentaria estadounidense señala que por virtud del

sistema de impuestos, el asalariado latinoamericano resulta severamente afectado mientras que a los grandes terratenientes apenas se les grava no obstante no realizar ningún esfuerzo para introducir técnicas modernas que podrían elevar la producción y reducir los costos. Por otra parte, subrayan que, por ejemplo, en Perú el 19% del presupuesto está destinado a las fuerzas armadas y solamente el 2.7% a fines agrícolas; en Ecuador más del 20% del presupuesto se dedica a fines militares.

PLANEACION ECONOMICA

Plan de Desarrollo Conforme a la Alianza (Honduras)

HONDURAS es el 70. país latinoamericano que ha presentado el correspondiente Plan de Desarrollo Económico a la OEA dentro del marco de la Alianza para el Progreso. El plan hondureño requiere Dls. 179.5 millones en inversiones públicas y privadas para los años 1963 y 1964 con el fin de llevar a cabo las correspondientes reformas agraria y fiscal y de administración pública prescritas por la Alianza. Calcula un aumento de las inversiones públicas, las que de Dls. 15 millones en 1962 pasarían a 33.5 millones en 1963 y a 38.5 millones en 1964.

Política Arancelaria para Impulsar el Desarrollo (Venezuela)

EL gobierno venezolano estudia la formulación de una nueva política arancelaria de acuerdo con los planes de desarrollo económico, especialmente en el sector industrial. En el Plan de la Nación se explica que una liberación tributaria a ciertas industrias de exportación o una reducción o exención de determinados impuestos durante el período de consolidación de las empresas industriales que se instalen en regiones en las cuales se tiene particular interés en desarrollar, o un aliciente conveniente para la reinversión de las utilidades, pueden ser estímulo importante para lograr ciertos objetivos. Aquí señala el Plan de la Nación que "para estimular la reinversión de las utilidades se estudia la posibilidad de aplicar un impuesto a los dividendos". Continúa explicando el Plan de la Nación que "en el campo de la política arancelaria, se tiene el decidido propósito de seguir protegiendo y estimulando el desarrollo de la industria nacional". Dentro de las nuevas condiciones económicas imperantes la política arancelaria ha pasado a ser la herramienta más efectiva de promoción de la industria manufacturera. El establecimiento de un arancel eficiente estimulará el desarrollo industrial. Por el contrario, una política desacertada en este terreno puede llegar a comprometer seriamente el proceso de industrialización y liquidar actividades establecidas a costa de grandes esfuerzos y sacrificios.

Revela el Plan de la Nación que "los organismos pertinentes, con la colaboración de las empresas privadas, se proponen iniciar el estudio de una reforma arancelaria cuyos objetivos generales estarán dirigidos a fomentar la producción nacional en general; estimular ciertas

producciones internas en particular; a favorecer al consumidor nacional, permitiendo el incremento de la oferta interna y la competencia bajo condiciones determinadas, y a proporcionar al Estado adecuados ingresos. Se explica que, además, esta política deberá contemplar, entre otras, las siguientes contingencias: I) "dumping" de las industrias de otros países; II) subsidios y bonificaciones que otorgan otros países a sus exportaciones; III) desvalorización monetaria de otros países; y IV) posibles fraudes e irregularidades que se pudieren cometer en las importaciones y que pudieran afectar a las actividades nacionales. Advierte el informe, que "para poder tener una adecuada flexibilidad en la política arancelaria, será necesario establecer normas claras y precisas de clasificación que permitan el desglose de las diversas partidas en los rubros que se estime convenientes.

Asimismo el Gobierno ha dado a conocer su intención de mantener, en los casos que fueren justificados, cupos de importación y exoneración de impuestos aduaneros sobre materias primas, maquinarias y equipos a fin de defender las industrias nacionales existentes, durante el período indispensable de su iniciación y consolidación contra la competencia extranjera y contribuir a la creación de condiciones que favorezcan el establecimiento y desarrollo de nuevas industrias. Tales providencias se seguirán tomando en función de los rendimientos por sectores industriales, las posibilidades de sustitución dentro del mercado nacional y el interés de los consumidores.

CARIBOAMERICA

Cuba

Convenio Comercial con Hungría y Polonia

CUBA y Hungría han firmado un acuerdo comercial para 1963 en virtud del cual el país europeo enviará 150 ómnibus para el servicio urbano, varias plantas emisoras, tractores, equipos e instrumentos para la industria farmacéutica, productos químicos e instrumentos científicos de laboratorio para uso médico y numeroso equipo para telecomunicaciones. Cuba enviará a Hungría además de los productos tradicionales (azúcar y tabaco) conservas de frutas, concentrados de cobre, óxido de níquel, fibra de rayón, saga de henequén y otros productos industriales.

Con Polonia también se firmó un acuerdo comercial para exportar distintos metales, concentrados, azúcar no refinada, tabaco en rama, fibras sintéticas, jugos, frutas enlatadas, cítricos, café y otros productos. Polonia enviará a Cuba motores eléctricos, maquinaria de construcción, máquinas herramientas, equipos médicos y de laboratorio, camiones, tractores, equipos agrícolas y automóviles, bicicletas, medicinas, productos químicos y textiles.

Ley General de Precios

EL Consejo de Ministros aprobó —abril 4— la Ley General de Precios que contiene los principios para coordinar la política de los organismos del Estado sobre esta materia y sienta las bases para su uniformidad en toda la República. Con esta ley se regulará con carácter obligatorio la formación, fijación, modificación, publicación y con-

trol de los precios y márgenes comerciales. Su jurisdicción abarca las operaciones de compra-venta o entrega de productos y prestación de servicios que lleguen a cabo las empresas estatales, cooperativas y privadas, así como las compras que realice la población para uso y consumo directo. La formación de los precios en las diversas ramas de la economía nacional se efectuará teniendo en cuenta la ley del valor y su aplicación planificada. Los precios al consumidor deberán establecerse teniendo en cuenta las condiciones de producción o importación y el nivel de vida de la población y se fijarán de manera que sus relaciones coadyuven al establecimiento del equilibrio entre la demanda solvente y la oferta de productos y servicios. Los márgenes comerciales cubrirán los gastos de circulación de las mercancías, además de proporcionar el beneficio planificado de las unidades comerciales.

Construcción de Puertos Pesqueros

EL jefe del Departamento Nacional de Pesca informó de la construcción de 3 grandes puertos pesqueros, uno en la Bahía de la Habana, para el que se cuenta con la ayuda técnica y económica de la URSS, con capacidad para recibir anualmente 180 mil toneladas de pescado; los otros puertos se instalarán en las ciudades de Cienfuegos y Santa Cruz del Sur, en la costa meridional del país. Por otra parte, Polonia y Cuba estudian la construcción en la isla de grandes astilleros para buques mercantes.

Por último, con la Unión Soviética se ha firmado —abril 2— un protocolo para realizar exploraciones en nuevas zonas de pesca y en las que se explotan actualmente en el Océano Atlántico; también se contempla el envío por la URSS de nuevos equipos y 10 especialistas a Cuba para trabajar en barcos acondicionados, parte de los cuales se encuentran en la isla desde octubre de 1962.

Elevación de la Productividad

A partir del 10. de abril del año en curso la fuerza obrera cubana se encuentra trabajando bajo un nuevo programa de competencia tipo deportivo, con el que el gobierno aspira a elevar el índice de productividad y reducir el ausentismo. El sistema, llamado de *emulación*, se basa en la competencia entre los obreros, individualmente, así como entre fábricas y hasta ministerios. Se ofrecen recompensas para quienes destaquen en la productividad en sus respectivos ramos. Se funda el sistema en una asignación de puntos sumados o sustraídos sobre la base del desempeño del trabajo, economías en las tareas, perfeccionamiento personal y colaboración en los empleos.

República Dominicana

Crédito Exterior para Obras Públicas

EL jefe del Poder Ejecutivo ha firmado un convenio por 15 años y que suma Dls. 150 millones con la empresa Europa Overseas Industrial Constructions Ltd., para la construcción de diversas obras públicas. El crédito tendrá un interés de 6% anual y dentro de

se contempla la realización de represas en Tavares y Valdesia, así como de un nuevo acueducto en Santo Domingo.

CENTROAMERICA

Dls. 6 Millones al Banco Centroamericano

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció —abril 8— el otorgamiento de un préstamo al Banco Centroamericano de Integración Económica por Dls. 6 millones, para ayudar a financiar un programa de desarrollo industrial y mejoras de la infraestructura de Centroamérica. El costo total del proyecto asciende a Dls. 10 millones y no menos del 75% de los recursos se destinarán al financiamiento de industrias regionales, entendiéndose por tales las que se caracterizan por una capacidad de producción mayor a la de un mercado nacional o por la utilización de materias primas de más de un país de la región, o por ser complementarias de otras industrias del área. El 25% restante se destinará a inversiones en obras de infraestructura que también tendrán un efecto regional. La participación del BID en proyectos específicos dentro del programa no podrá ser inferior a Dls. 100 mil ni superior a Dls. 1 millón. Créditos hasta Dls. 300 mil serán entregados en forma directa por el BCIE y los superiores a esa cantidad serán sometidos a consideración del BID.

Costa Rica

El BID Presta Dls. 1 Millón

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció —abril 14— la concesión de un préstamo a Costa Rica por Dls. 1 millón, para contribuir a la financiación de un programa de desarrollo de cooperativas agropecuarias, industriales y pesqueras de la nación. El prestatario es el Banco de Costa Rica y el crédito complementará recursos del mismo para financiar proyectos en los campos de la agricultura, ganadería, avicultura, pesca e industrialización de materias primas nacionales. El crédito del BID financiará el 50% del costo total del programa, en tanto que el Banco de Costa Rica y las cooperativas beneficiadas contribuirán con un 25% cada uno.

El Salvador

Compras de El Salvador y Colombia a Japón

POR primera vez en la historia de sus relaciones comerciales, Colombia y El Salvador han comprado a la Tokyo Shibaura Electric, Co., Ltd, 5 grandes generadores hidráulicos, cuya adquisición por aquellos países ha hecho surgir en el Japón la esperanza de incrementar sus ventas a Latinoamérica. Cuatro generadores de 450 RPN serán instalados en la estación eléctrica de Calima, unos 100 kms. al norte de la ciudad de Cali, en Colombia. Según se ha informado, la estación eléctrica de Calima será —una vez terminada— la más importante del país, a cuya industrialización contribuirá.

Un generador de 300 RPN adquirido por El Salvador será instalado en la estación eléctrica de Guajoyo, 40 kms., al noroeste de San Salvador, estando por

instalarse también en esa misma estación eléctrica otro generador eléctrico con una potencia de 15,430 kilovatios que se halla en construcción en el Japón.

Guatemala

Suprimirán el Control de Importaciones

EL día 15 de abril del año en curso el gobierno anunció que se propone suprimir el control de importaciones que se estableció en octubre de 1962. En virtud de la rápida recuperación de las reservas monetarias internacionales y las perspectivas favorables de la economía nacional en 1963, se justifica la revisión de la política cambiaria a fin de liberalizar apreciablemente los controles sobre las operaciones corrientes, principalmente las importaciones. Sin embargo, será indispensable mantener el control sobre las operaciones de capital, a fin de prevenir una fuga de recursos que ponga en peligro la balanza de pagos. La Junta Monetaria ha venido considerando esta reforma del sistema cambiario desde hace dos meses. Gracias a las restricciones cambiarias implantadas hace 6 meses, las reservas netas de Guatemala en oro y divisas alcanzaron Q 60 millones, lo cual significa una recuperación de casi Q 35 millones en los últimos 6 meses.

Nicaragua

Promulgación de la Ley Agraria

EL presidente de Nicaragua firmó y promulgó —abril 8— la Ley de Reforma Agraria, que entrará en vigor 30 días después. La Ley autoriza al presidente a vender tierras fiscales y comprar otras particulares para radicar a familias campesinas. Los adquirentes de tierras podrán a su vez arrendarlas y la nueva Ley no fija límites máximos de tierra sin cultivar que podrán mantener los terratenientes. Las primeras tierras que se repartirán serán las de propiedad fiscal.

Brasil

Ayuda de EUA por Dls. 400 Millones

EUA ha convenido en prestar ayuda financiera a Brasil pero condicionando el pago de su mayor parte a la realización paulatina por el gobierno brasileño de las reformas económicas que proyecta. En el anuncio publicado al respecto, después de aludirse a lo que se espera puedan hacer las instituciones financieras internacionales, los prestamistas privados y varios gobiernos europeos para contribuir a contener la inflación del Brasil, se dice que EUA confía en que con las nuevas aportaciones se acentuarán las posibilidades de promover un duradero mejoramiento económico y terminar con las crisis de la balanza de pagos brasileña. La ayuda inmediata consistirá en Dls. 84 millones que aportarán el Eximbank, la Tesorería de EUA y la ADI. Este dinero lo necesita urgentemente el Brasil para que no se agoten sus reservas en oro y divisas que a comienzos de 1963 eran prácticamente nulas. En el conjunto de la ayuda estadounidense a Brasil figuran: I) un total de Dls. 200 millones en préstamos de la ADI, que en su mitad se dedicaría a proyectos específicos de desarrollo; II) el

refinanciamiento de cerca de Dls. 44.5 millones de deuda brasileña con el Eximbank, extendiendo a 7 años los vencimientos pagaderos entre el 10. de junio de 1963 y el 31 de mayo de 1964; III) excedentes agrícolas de EUA por valor de Dls. 70 millones a pagar en cruzeiros, en virtud de la Ley Pública de EUA No. 480. El jefe del Programa de Ayuda Exterior de EUA insinuó que su país podría repetir la operación de venta de sobrantes en 1964. De esta suerte la ayuda completa totalizará Dls. 470 millones, es decir, no mucho menos de los Dls. 500 millones que Brasil esperaba recibir. Con la contribución estadounidense y la ayuda previsible de procedencia internacional y de otras fuentes, se confía en poder cubrir plenamente el déficit de la balanza de pagos brasileña tal como actualmente se estima para 1963 y contribuir en forma apreciable a absorber el déficit de 1964

Diversificación de las Exportaciones

LA prensa internacional informa —abril 13— que Brasil aumentará considerablemente en 1963 sus exportaciones de hierro y otros minerales para compensar los menores ingresos de divisas por concepto de las ventas de café al exterior. Las disposiciones para un rápido cambio en el esquema de las exportaciones han sido ya adoptadas en vista de la paradójica situación creada en 1962 cuando, debido a la baja de los precios del café en el mercado mundial, Brasil exportó mayor volumen del grano y en cambio recibió Dls. 60 millones menos que en 1961. El hierro pasará a ser una pieza vital, ya que los yacimientos de mineral son de un volumen que supera la existencia cubizada de todos los otros países latinoamericanos juntos. Brasil comenzará en el curso del presente año un plan de prospección minera de vastas proyecciones para comprobar las afirmaciones de geólogos y expertos que afirman que las fuentes ferrosas de Brasil exceden las reservas de hierro de EUA y la Unión Soviética.

Plan para no Importar Trigo

EL Ministro de Agricultura declaró que dentro de 3 ó 4 años el Brasil dejará de importar trigo, aliviando así su balanza de pagos. Los industriales molineros brasileños indicaron el propósito de sembrar por su cuenta nuevos trigales y se presentará al gobierno un plan nacional de cultivo de cereales. Los molineros a su vez, darán una subvención de Cr. 1,000 millones para movilizar el trigo de Rio Grande do Sul y de otras regiones.

Vasto Financiamiento de los Países Socialistas

EL Ministro de Finanzas informó —abril 16— que después de haber negociado con las autoridades de EUA la consolidación de la deuda brasileña y haber reanudado el diálogo con el FMI, está tratando de negociar con la Unión Soviética un acuerdo de financiamiento. La Unión Soviética está dispuesta a financiar, en particular, la renovación del campo de las explotaciones de carbón del Estado de Santa Catarina.

Por otra parte, ya han comenzado las negociaciones con la Unión Soviética para la construcción de una central hidro-

eléctrica en las márgenes del Río Tocantins, en el Estado de Goiás. La central hidroeléctrica San Feliz suministrará energía a las minas de níquel de la ciudad de Niquelandia y su construcción y financiamiento por la URSS será pagada con mineral extraído ahí mismo.

También Polonia suscribió un convenio con Brasil para la financiación de un crédito de Dls. 70 millones. Se prevé la utilización inmediata de Dls. 12.5 millones del préstamo un incremento de las exportaciones polacas de maquinaria, en tanto que Brasil ampliará y diversificará sus ventas de productos primarios y manufacturados.

Checoslovaquia, por su parte, ofreció a Brasil —abril 9— líneas de crédito por Dls. 60 millones así como la venta de centrales eléctricas, locomotoras diesel, estaciones de bombeo, oleoductos y fábricas de cemento y calzado.

Frente Petrolero Latinoamericano

UN vocero de la firma PETROBRAS informó —abril 10— que las empresas petroleras estatales latinoamericanas proyectan integrar un frente para la defensa de sus respectivos intereses con relación a otras regiones productoras del mundo. En el frente único de las empresas estatales estarán representadas Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. La PETROBRAS, por su parte, aprobó el establecimiento de lazos más estrechos con empresas similares latinoamericanas para el intercambio de informaciones sobre procesos industriales y otras formas de colaboración. Por último, se informó que las empresas estatales participarán en la integración regional de la ALALC.

No se Autorizó al City Bank a Aumentar su Capital

EL Tribunal Supremo del Brasil rechazó la demanda del First National City Bank, de Boston, de aumentar su capital incorporando las reservas que tiene en el país, porque ello permitiría sacar fuera del territorio brasileño una mayor cantidad de dinero por concepto de utilidades. El Tribunal Supremo señala que las firmas extranjeras sólo tienen derecho a exportar a título de beneficios una cantidad proporcional al capital que realmente llevaron al Brasil y no al valor ficticio que hayan alcanzado tales utilidades por la desvalorización de la moneda. Si se aceptara la demanda del First National City Bank —añadió el Tribunal— esta entidad adquiriría el derecho a exportar a su país (EUA) una cuantía muy superior al capital que realmente invirtió en Brasil.

Nacionalización de la Electricidad y Telecomunicaciones

UN cable de la AFP fechado en Río de Janeiro —abril 16— dice que el gobierno brasileño comenzó los estudios relativos a la nacionalización de las sociedades que explotan en el país la distribución de energía eléctrica y el servicio de telecomunicaciones. La Comisión Especial para este asunto, integrada por los Ministerios de Hacienda, de Guerra, de Minas y Energía y de Obras Públicas, trató lo relativo a las compensaciones exigidas por la Bond & Share, que pide Dls. 160 mil por concepto de indemnización de las 11 sucursales que en los distintos

Estados del Brasil explotan la distribución de la electricidad.

Exportaciones Latinoamericanas de la Volkswagen Brasileña

LA Volkswagen del Brasil prevé la obtención de beneficios de largo alcance para esa nación en vista de sus recientes ventas a los países vecinos. Un portavoz de la compañía explicó el 2 de abril que se habían exportado a la Argentina y Paraguay durante los meses precedentes 7.5 toneladas de partes de automóviles, manifestando que la inclusión de la industria automovilística en la lista de renglones cuyos productos son negociables en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio "ha abierto nuevas perspectivas a Brasil, país que marcha a la vanguardia de ese sector industrial en Latinoamérica".

Ley sobre Reforma Agraria

EL presidente del Brasil envió al Congreso el texto del proyecto de Ley sobre Reforma Agraria. Después de un capítulo de disposiciones preliminares, el proyecto enumera los objetivos de la reforma agraria, entre los cuales destacan: a) permitir que los trabajadores rurales y las personas capacitadas para explotar la tierra puedan adquirirla en propiedad, elevando de este modo, sus condiciones de vida; b) corregir los defectos de la actual estructura agraria eliminando las formas antieconómicas de tenencia y uso de la tierra; c) aumentar, por medio de la colonización, el número de unidades agrícolas familiares; d) proporcionar incentivos al desarrollo de empresas agropecuarias; e) ampliar y diversificar la oferta de productos agrícolas, conciliándola con el crecimiento de los mercados interno y externo; y f) estimular y promover la organización cooperativa de los trabajadores agrícolas.

AMERICA SUDATLANTICA Argentina

Exigen al Gobierno Pague a sus Proveedores

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

POR la proximidad de las elecciones generales a realizarse en junio, el equipo económico actual muestra cada vez más su tendencia a "no innovar", a la espera del advenimiento de las futuras autoridades.

Una clara demostración de esta actitud la constituye el cambio de notas producido entre la Unión Industrial Argentina y el Ministro de Economía, en torno a los graves e interdependientes problemas que está originando la penuria financiera, tanto en los sectores públicos como en los privados. Al intervenir en apoyo de las gestiones que viene realizando la Unión de Proveedores del Estado para que el gobierno normalice la situación con sus proveedores —a los cuales debe aproximadamente 100 mil millones de pesos— la Unión Industrial señala al Ministro que "es inadmisibile que el Estado compre, siga comprando y contrate servicios sabiendo que no los va a pagar, con premeditado dolo civil, y conociendo

que su incumplimiento va a producir la ruina de sus servidores".

En su respuesta, el Ministro de Economía advierte que "la mora en el pago de sus proveedores por parte del Estado es un problema de arrastre que, por su magnitud, no puede solucionarse en forma conjunta e inmediata, salvo que se pretenda hacerlo mediante el procedimiento de una emisión masiva que desataría una colosal inflación, remedio ilusorio y transitorio, que sólo lograría agravar el problema que se pretende remediar". "No puede ignorarse tampoco que el considerable atraso de los contribuyentes en el pago de los impuestos es uno de los factores principales que impiden la solución del mismo. En algunos casos esa mora puede atribuirse al incumplimiento del Estado en la atención de sus obligaciones para con sus deudores. Pero en la mayoría se trata simplemente de una postergación unilateral de los compromisos con el Fisco frente a otras urgencias a las que el contribuyente concede indebidamente mayor prioridad. El Estado no se ha convertido en deudor moroso deliberadamente ni porque lo amparen las normas jurídicas que hagan inoperante el resultado de las sentencias que se dictan en su contra. Quien se ampara en la imposibilidad de hecho que impide al Estado, ante el gran número de sus deudores, ejercitar su derecho, es el contribuyente. Y esa mora, así como la evasión que se practica en gran escala, carece del justificativo ético que se reclama para la conducta del Estado. La ausencia de moral tributaria y la lenidad de sus sanciones es una de las causas que, entre otras, ha provocado el problema del incumplimiento del Estado, que sólo podrá pagar si cobra regularmente sus impuestos. Todos sabemos que la presente crisis ha acentuado ese círculo vicioso, cuya solución no es fácil, y que preocupa por igual a gobernantes y gobernados".

Acuerdo con el FMI

YA fue firmado en Washington el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, para la utilización hasta el 6 de octubre de una cuota de Dls. 50 millones a título de ayuda contra las fluctuaciones de la moneda argentina, convenio que abre paso además a la ampliación en Dls. 25 millones del crédito de la Tesorería de EUA y a otras financiaciones por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional y del Eximbank, como también a nuevas prórrogas para la cancelación de deudas de exigibilidad inmediata con los países europeos del Club de París. No se conoce aún el texto de la carta-programa sobre la política financiera que el Gobierno argentino está dispuesto a seguir con motivo de la concertación del acuerdo con el Fondo.

Cotizan Títulos del Empréstito

EL lunes 8 de abril comenzaron a cotizarse en Bolsa los títulos del Empréstito de Recuperación 9 de julio, emitidos a iniciativa del ex Ministro Alsogaray para hacer frente a las necesidades financieras más apremiantes. Como se sabe, dichos títulos cuentan con garantía oro, tanto para su rescate como para el pago de los intereses, cuya tasa nominal es del 7%. Recientemente se cumplió el primer servicio de amortización, y el precio de rescate —por cada 100 pesos nominales— fue de 113.88 pe-

U.S. Hace poco el Gobierno decidió reducir el plazo total de amortización del empréstito, que era de 25 años, a 10 años, con el fin de aumentar el atractivo de estos títulos antes de su lanzamiento en Bolsa. Como se sabe que el Banco Central no está dispuesto a regular su cotización, es probable que el valor bursátil de dichos papeles no supere el nivel de 70 a 75 pesos que es el que tenían aproximadamente en las transacciones de "mercado negro". La emisión total dispuesta fue de 15,000 millones de pesos, pero la colocación efectiva sólo alcanzó a 12,750 millones, de los cuales 3,650 millones correspondieron a suscripciones espontáneas y el resto a pagos efectuados para cancelar compromisos del Estado por sueldos y jubilaciones. Como por otra parte el Estado reabsorbió 7,900 millones de pesos al permitir que algunos impuestos y otras contribuciones se cancelaran mediante la entrega de bonos y títulos provisionales del empréstito, el total neto de dichos valores en poder del público, canjeados ya por los títulos definitivos, se estima en 4,850 millones de pesos.

Diferencias por los Precios de la Carne con Gran Bretaña

LOS funcionarios del gobierno argentino están desconcertados por las críticas que se hacen a su país en el Reino Unido, en el sentido de que Argentina es el principal responsable del colapso de los precios al mayoreo de la carne de res en Smithfield. Argentina ha declarado que está dispuesta a discutir las dificultades que se han presentado en el comercio británico de carnes de res, pero rechaza el argumento de que sus exportaciones a Gran Bretaña hayan sido excesivas. Según sus cifras, ellas representan únicamente el 14% del aprovisionamiento total del Reino Unido en ese renglón, en comparación con el 22% que representaban hace 5 años.

El problema planteado por cualquier reducción de los envíos de carne de res argentina a Gran Bretaña estriba en que no pueden encontrarse rápidamente mercados alternativos para una de las principales fuentes de ingresos de divisas con que cuenta Argentina, cuya producción se organiza tradicionalmente para satisfacer el mercado británico. No obstante, Argentina no ha desechado del todo la necesidad de diversificar su comercio de exportación de carne de res congelada. Por ejemplo, el total del año pasado demostró que su extrema dependencia respecto al mercado británico se había reducido a un 85%, en comparación con el período de 1955-59, en que el 98% de los embarques totales de carne de res congelada tenía como destino el Reino Unido.

No obstante, en términos de cantidades efectivas, la defensa argentina se basa en cifras del Consejo Nacional de la Carne que muestran que el total de las exportaciones del año pasado —171 mil toneladas— ocupó el tercer lugar entre los más bajos en los últimos 8 años y que, si bien fue más alto que las remesas del año anterior —142 mil toneladas— fue inferior al total de 1960 (179 mil toneladas).

Aunque las exportaciones efectuadas durante el primer trimestre del año en curso sumaron alrededor de 70 mil toneladas en comparación con las 40 mil toneladas del período equivalente del año pasado, las programadas para su envío al

Reino Unido durante las primeras 6 semanas del segundo trimestre del año en curso se estiman en 25 toneladas, cantidad que rebasa apenas ligeramente la cifra de 23 mil toneladas registrada el año pasado.

Una nota argentina pone de relieve que en el curso de las conversaciones que una misión comercial de ese país celebró hace 10 meses con las autoridades británicas, se convino en que el promedio anual de los embarques de carne de res refrigerada efectuados durante el período 1955-59 se consideraría normal. Pero el promedio en cuestión —204 mil toneladas anuales— fue aproximadamente un 20% más alto que las exportaciones del año pasado y más o menos igual al monto total al que puede esperarse que asciendan las del presente año, siempre y cuando la reducida escala de los últimos cargamentos constituya un indicio de la voluntad de las autoridades argentinas de restringir moderadamente el ritmo de sus exportaciones.

Uruguay

Medidas Contra la Caótica Situación

EL nuevo ministro de Hacienda del Uruguay calificó de heroicas las medidas que tendrá que adoptar el gobierno para hallar una salida a la difícil situación financiera del país. El Consejo de Gobierno emitió un decreto mediante el cual se suspenden por 3 meses las importaciones de artículos suntuarios y prescindibles y se recarga hasta un 300% las importaciones de vehículos, motores y artículos afines. El déficit presupuestal del último cuatrienio alcanza a 1,150 millones de pesos y el de la balanza comercial es de Dls. 230 millones. Los funcionarios públicos, administrativos, policiales y docentes viene cubriendo con atraso sus sueldos. Los empleados de correos decretaron una huelga por no haber recibido sus haberes en la fecha indicada; durante dos días paralizaron sus labores los obreros del transporte al no poder fijar las autoridades respectivas fecha de pago, y el comercio y la industria se hallan en crisis. Para hacer frente a los pagos presupuestales inmediatos, se considera necesario aumentar el crédito del Estado en el Banco de la República hasta la cantidad de \$500 millones. Como ello exige una emisión por parte del Banco a la que se opondría el acuerdo firmado con el FMI, se habría requerido la presencia de un representante del organismo para considerar el problema.

El gobierno planteó —abril 2— el debate de sus medidas de emergencia para afrontar la crítica situación financiera que sufre Uruguay por falta de dinero para pagar a sus funcionarios públicos, déficit de Dls. 106 millones en su presupuesto y un alarmante aumento de la desocupación. La situación financiera del país ha llegado a un punto extremo caracterizado por la escasez de dinero circulante que obliga a algunos empresarios a contratar préstamos con impuestos usurarios del 32 y 33%. Muchos pequeños propietarios agrícolas están asediados por los prestamistas, que se niegan a renovarles los plazos de pago. La cesantía afecta a 100 mil trabajadores, los que, con sus familias, suman medio millón de personas.

El día 16 de abril del año en curso el Consejo Nacional de gobierno decretó un gravamen del 20% para todas las mercancías adquiridas en el extranjero con excepción de aquellos productos que actualmente tributen un recargo mayor. Otro decreto emitido tiende a regularizar la percepción de obligaciones fiscales. Un proyecto de ley recomienda la modificación de la carta orgánica del Banco de la República. Esta última medida está encaminada a aumentar de \$193 a \$500 millones el capital del Banco de la República, incrementar las operaciones de redescuento contra la cartera del propio banco estatal, y controlar las actividades de las sociedades financieras y entidades parabancarias. Las nuevas medidas constituyen un esfuerzo del Ministerio de Hacienda para detener la crisis financiera del país, pero sectores opositoristas estiman que generarán una fuerte inflación. Los nuevos recargos aplicados a las importaciones que ya han entrado en vigor, provocarán un sensible aumento en el costo de la vida. El Ministro de Hacienda declaró que el decreto sobre las importaciones no significa una rectificación de la política orientada por el Fondo Monetario Internacional.

Por otra parte y de acuerdo con un estudio elaborado por la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Económico de Uruguay acerca de la actual situación financiera del país, la producción agropecuaria ha registrado una baja, así como la producción manufacturera. Las reservas de oro del país han disminuido, en tanto que el desempleo se ha incrementado y el costo de la vida se ha elevado progresivamente. El informe recomienda la planificación de la economía así como la creación de instrumentos que preserven la armonía en el campo laboral, para encauzar los conflictos que puedan surgir.

Tres importantes rubros de gravitación directa en el presupuesto de los sectores modestos de la población han experimentado sensibles aumentos de precios en poco más de un mes; al aumento en los pasajes de transportes y el precio de la leche, acaba de sumarse —abril 7— la subida del 40% en el precio del azúcar, aprobada por el Consejo Nacional de Gobierno.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Aumenta la Producción de Petróleo

LA compañía petrolífera estatal aumentó en el año último su rendimiento de petróleo crudo y productos refinados. El primero ascendió a 2.2 millones de barriles en 1961 y a 2.6 millones en 1962. En los refinados, la producción de gasolina pasó de 920 mil a más de 1 millón de barriles. Con la incrementada producción de crudo, las partidas importadas de Argentina y las compradas a la Gulf Oil Co., la empresa oficial de petróleo podrá cubrir las necesidades internas de productos refinados.

El Japón Extraerá Cinc Boliviano

LA firma japonesa Overseas Mining Development Corp. proyecta extraer anualmente alrededor de 60 mil toneladas de cinc de la mina boliviana Ma-

tilde, propiedad del Estado. Este proyecto permitirá satisfacer gran parte de las necesidades niponas de cinc.

Ayuda de la "Alianza" a Empresa Aérea

LA Empresa Aérea Nacional Boliviana recibirá ayuda técnica por Dls. 250 mil de la Alianza para el Progreso. Tal anuncio fue hecho por la Agencia Internacional para el Desarrollo que financiará el préstamo.

Aumentó el Producto Bruto

EL producto nacional bruto de Bolivia se elevó en 1962 a Dls. 515 millones, lo que representa un incremento de 5%. En 1961 el crecimiento había sido de 4.8%. El PNB boliviano por habitante es de Dls. 128 y se espera una elevación mucho mayor para 1963, si las huelgas no merman excesivamente la producción y son contenidas las presiones inflacionarias. También se informó que las entregas de materias primas industriales y bienes de capital previstas por el plan de ayuda de EUA fueron acrecentándose y se confía en que durante 1963 y 1964 se sobrepase los Dls. 37 millones a que ascendió la expresada ayuda en 1962. Por otra parte, la producción boliviana de azúcar fue en 1962 mayor de lo que se había esperado, al pasar de 41,152 toneladas en 1961 a la cifra de 49,344.

Colombia

Problemas Económicos en el País

EL "New York Times" comenta que, durante los últimos cinco meses, los colombianos se han visto obligados a una revisión general de la crítica situación por la que atraviesa su país, especialmente en virtud de los problemas económicos que afronta. En noviembre y diciembre del año pasado, el pueblo colombiano se enteró de que el endeudamiento del gobierno le había conducido a emitir papel moneda para pagar sus cuentas, y de que el peso tenía que devaluarse variando su tipo de cambio de 6.70 a 9 pesos por dólar, existiendo además la necesidad de elevar los impuestos. Las dificultades fiscales que afronta Colombia se deben a problemas económicos básicos, entre los que se cuenta la reducción en un 50% del ingreso proveniente de las exportaciones de café, de las que se derivan la mayor parte de los ingresos de divisas del país, así como el retraso en la obtención de la ayuda de la Alianza para el Progreso prometida en principio pero diferida en la práctica por el doble obstáculo del papeleo burocrático tanto en el extremo receptor como en el otorgamiento de la ayuda.

El Ministro de Hacienda Carlos Sanz Santamaría reveló recientemente que durante 1960 y 1961 el gobierno colombiano utilizó créditos del Banco Central en medida aproximadamente equivalente a una emisión de moneda por 2,000 millones de pesos, o sea, en otras palabras, en una proporción del 30% del presupuesto. El Ministro de Hacienda añadió que si no se toman providencias, tales disposiciones de crédito montarán este año a cerca de 700 millones, suma que algunos economistas consideran conservadora. El costo de la vida se elevó en 12% durante enero

y febrero del año en curso, tasa que se acerca a la anual registrada durante la década pasada. Se ha aprobado una ley de aumento de salarios que incluye una cláusula de ajuste con las alzas del costo de la vida.

Colombia ha hecho grandes esfuerzos por evitar la formación de un proceso inflacionario del tipo del que puede observarse en Brasil, Argentina, Bolivia y Chile. Aparte del punto de vista conservador que prevalece en Colombia, se tiene en cuenta que la moneda relativamente estable del país ha sido uno de los factores fundamentales que determina el interés de EUA en ayudarlo. La ayuda exterior se considera esencial para el desarrollo del país. Sin embargo, se está adquiriendo conciencia de las dificultades e incluso de las contradicciones que involucra la aplicación de una política de austeridad en un país subdesarrollado que busca su crecimiento. Un diplomático colombiano observó recientemente que EUA y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento han ejercido presión sobre su gobierno para que éste equilibre su presupuesto, como una condición para proporcionarle fondos destinados a promover el desarrollo. Pero la reducción del gasto en los mil millones de pesos del déficit anual que actualmente soporta el presupuesto implicaría la disminución del producto nacional —en virtud del efecto multiplicador que tiene el gasto gubernamental— en un 10 ó 15%.

Ante la imposibilidad de resistir la presión política que exige una importante alza de los salarios, el gobierno de Colombia ha tratado de dominar la inflación mediante una severa restricción del crédito. Los banqueros y empresarios se han quejado amargamente de que esta medida ha cerrado casi toda posibilidad de que el sector privado —responsable de la mayor parte del producto nacional— pudiera contribuir al crecimiento del país.

Está ampliamente difundida la opinión de que la única solución posible es la reducción de la nómina del Estado —el Ministro Sanz ha solicitado una disminución del 15% en el presupuesto administrativo— y una elevación de impuestos para equilibrar el presupuesto restante destinado a financiar el desarrollo.

Chile

Disminuyó en 1962 el Déficit de la Balanza de Pagos

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

CALCULOS del Banco Central sobre el movimiento efectivo de divisas en 1962, señalan la existencia de un déficit por Dls. 79 millones, suma inferior en Dls. 68.2 millones, al déficit de 1961, que alcanzó a Dls. 147.2 millones. La reducción se produjo principalmente, como consecuencia del marcado descenso de los pagos ordinarios originados en la cobertura a 120 días. Las coberturas de importación alcanzaron en 1962 a Dls. 287.5 millones contra Dls. 421.2 millones en 1961. Los egresos correspondientes al movimiento y servicio de capitales privados a corto plazo, aumentaron a Dls. 86.7 millones, al subir ese rubro de Dls. 49.7 millones en 1961 a Dls. 136.4 millones en 1962. El total de entradas efectivas de divisas en 1962, llegó a Dls. 458.7 millones, de los cuales Dls. 402.7 millones corresponden a ingresos ordinarios y Dls.

56 millones a préstamos externos. Los principales fuentes de ingresos ordinarios fueron las exportaciones por Dls. 338.7 millones; los ingresos del comercio exterior invisible con Dls. 22.3 millones; los ingresos provenientes del movimiento de capitales autónomos privados, con Dls. 41.7 millones.

Los egresos ordinarios de divisas (comercio exterior y movimiento de capitales autónomos), disminuyeron en 1962: llegaron a Dls. 401.3 millones, contra Dls. 555.8 millones en 1961. Sus rubros principales fueron las coberturas de importación, con Dls. 287.5 millones; los egresos del comercio exterior invisible (servicio de mercaderías, transacciones oficiales, transacciones privadas y servicio de capitales), con Dls. 74.5 millones, y, el movimiento de capitales autónomos con Dls. 39.3 millones. El déficit se originó por el aumento de los egresos correspondientes al movimiento y servicio de capitales privados a corto plazo. La proyección para el movimiento efectivo de divisas para el año 1963 indica ingresos en cuenta corriente, proveniente de exportaciones e invisibles por Dls. 374 millones, y egresos por concepto de importaciones e invisibles, por Dls. 474 millones, con lo cual el probable déficit alcanzaría a Dls. 100 millones. La cuenta capital señala que los posibles ingresos por inversiones en el país llegarán a Dls. 37 millones, lo que unido al monto de créditos oficiales (Dls. 110 millones) da un ingreso total probable de capitales por Dls. 147 millones. Los egresos por movimiento de capitales de Chile al exterior ascenderían a Dls. 38 millones (excluyendo intereses que alcanzarían a Dls. 23 millones). La cuenta de capital, en consecuencia, arrojaría un superávit de Dls. 109 millones, que compensaría el déficit de las operaciones corrientes, dejando además un superávit de Dls. 9 millones para el año 1963.

Paraguay

Excelente Mercado para Productos Ingleses

LA Federación de Industrias Británicas reveló —abril 12— que los exportadores ingleses encuentran en Paraguay mejores mercados que en otros países de América Latina, y agregó que el 8.7% de las importaciones paraguayas son adquiridas en Gran Bretaña. Los comerciantes de Paraguay consideran que si los industriales ingleses mostraran más interés y actuaran con mayor flexibilidad, aumentarían sus ventas en este país.

Por otra parte se informó que el gobierno de Paraguay compró 20,500 toneladas de trigo a EUA mediante una operación efectuada a través de la empresa estadounidense Bunge Corporation Continental Grain Co., operación ésta con la que se completan las 45 mil toneladas establecidas en el acuerdo paraguayonorteamericano para la compra de productos excedentes de EUA. Para financiar la operación el BID concedió un préstamo por Dls. 3 millones.

España Presta Dls. 4.5 Millones

EL gobierno de España concedió un préstamo de Dls. 4.5 millones al Paraguay destinado a financiar la construcción de barcos de pasajeros. Los buques se construirán en los astilleros españoles.

Déficit Comercial de Dls. 790 mil en 1962

El Banco Central de Paraguay ha informado que la balanza comercial del país registró un déficit de Dls. 790 mil en 1962, ya que el total de las exportaciones sumó Dls. 33.5 millones y de las importaciones montó a Dls. 34.3 millones. El saldo deficitario supone una mejoría respecto al déficit de 1961, que se elevó a Dls. 4 millones.

Perú

Nacionalización del Petróleo

El periódico "La Tribuna" dice que la petrolera Fiscal del Perú ha iniciado una forma de nacionalización progresiva del petróleo con dos obras de trascendental importancia: una refinería para 12 mil barriles diarios y una planta para derivados petroquímicos. La refinería estará ubicada cerca del mar, entre Callao y Ventanilla y será del modelo más moderno. Producirá toda clase de combustibles para el uso de aviones a motor, automotores comunes, motores estacionarios y hornos y calderas. Se estima que su costo pasará de los S 280 millones, debiendo ser adjudicada su construcción a alguna firma de experiencia mediante licitación internacional. La producción comenzará a fines de 1965 aproximadamente. La materia prima será abastecida a la planta desde los yacimientos de la Petrolera en los campos de Los Organos, El Tunal, Perú y Hualtecos, ubicados en la costa norte y a inmediaciones de Talara. La producción de ese grupo de pozos se estima en 8 mil barriles diarios; la diferencia será completada con la adquisición a las compañías independientes como la Peruvian Pacific, Delco Peruana, S. A., Amatope, S. A., etc., que no pertenecen ni a la Internacional ni a la Conchán. El segundo paso del plan de la Petrolera Fiscal es la instalación de una planta petroquímica con una capacidad de producción de 200 toneladas de amoníaco por día. La planta será ubicada en el río Chira, Sulana, por las favorables condiciones de la zona: su proximidad a los centros agrícolas de mayor volumen y el constante volumen de las aguas del Chira, necesarias para esa industria.

Alarma el Saldo Comercial Negativo

El diario de Lima "La Prensa" dio la voz de alarma —abril 8— para que se conjure el saldo negativo de la balanza comercial del Perú registrado en enero de 1963 por segundo mes consecutivo. Señala el diario que en el año comenzado en enero de 1962 y terminado en la misma fecha de 1963, el Perú gastó en importaciones Dls. 9 millones más que lo recibido en dicho lapso por sus exportaciones. Este déficit no puede atribuirse a factores estacionales, ni a la situación de los productos peruanos en los mercados mundiales, por lo que, evidentemente, el factor inmediato es el rápido desarrollo y aumento de las importaciones. Hay una exagerada expansión en los medios de pago que explica el aumento de las importaciones. La solución para evitar este peligro tiene que consistir en la austeridad fiscal y mayor disciplina monetaria en los bancos.

También el periódico "Expreso" dice que las exportaciones perdieron durante 1962 algo del ímpetu de 1960, ya que mientras en aquel año el crecimiento en tonelaje y el valor fue superior al 25% sobre el año precedente, el porcentaje se hizo menor en 1961 y en 1962 ha llegado a duras penas al 9%. A ello debe añadirse la circunstancia de que los precios de varios productos han sufrido bajas en los mercados internacionales. El plomo y el cinc siguen deprimidos en general y subsiste el sistema de cuotas restrictivas en EUA, donde continúa la presión de los productores locales para que se eleven las trabas a las importaciones. El café sigue descendiendo en precio, aunque levemente. El algodón pima ha sufrido apreciable baja. La harina de pescado tiende a descender; sólo la plata alcanza altos precios en el mercado internacional. A todo lo anterior debe agregarse una leve recesión en EUA que podría detener en parte las exportaciones peruanas en 1963. Paralelamente la tendencia a importar parece ir aumentando, lo que, conjugado con el menor ritmo de las exportaciones, ha ido arrojando saldos cada vez más estrechos en la balanza comercial del Perú. En 1961 el saldo positivo alcanzó a los Dls. 27 millones. En 1962 no ha llegado a los Dls. 3 millones, y es que mientras las exportaciones crecieron en 9% las importaciones incrementaron en 15%. Las perspectivas para 1963 son también de una balanza comercial en equilibrio o ligeramente deficitaria. De este modo, no puede esperarse que provenga del comercio exterior un alto ingreso neto de divisas.

Venezuela

Se Alcanza el Equilibrio Fiscal

(Crónica de nuestro Corresponsal en Caracas)

El titular de Hacienda, al analizar la evolución de la situación fiscal, llega a conclusiones satisfactorias sobre la liquidación del desequilibrio. Explica que "aproximadamente desde 1953 la característica predominante de las finanzas públicas venezolanas había sido la marcada tendencia al desequilibrio existente entre los ingresos ordinarios y el total de gastos. Hasta el año de 1957, el desequilibrio había sido subsanado mediante la acumulación de obligaciones contraídas por distintos organismos públicos al margen del sistema de crédito público. Entre 1958 y 1961 la continuación de tal situación de desequilibrio trajo como consecuencia sucesivas reducciones en la existencia de fondos del Tesoro, formadas en su mayor parte con el producto de la venta de concesiones petroleras efectuadas en 1956 o incrementos de la deuda pública. Las causas de tal situación de desequilibrio eran múltiples, pero para los últimos años pueden señalarse entre las más importantes la cancelación efectuada entre 1958 y 1960 de cuantiosas obligaciones contraídas con anterioridad a 1958 y la política compensatoria desarrollada en los mismos años con el fin de neutralizar las corrientes depresivas de la actividad económica, manteniendo elevados niveles de gastos públicos, con lo cual se llegó al casi total agotamiento de las existencias de Fondos del Tesoro y de la acumulación de elevadas obligaciones de deuda pública con vencimiento a corto plazo.

Con el objeto de estabilizar la posición de las finanzas públicas y restaurar la confianza de los inversionistas privados, en 1961 y 1962 el Ejecutivo Nacional puso en práctica medidas tendientes a superar el desequilibrio fiscal sin que ello significara un freno al desenvolvimiento económico del país, para lo cual se redujeron los márgenes del gasto público corriente y se incrementaron las percepciones por ingresos ordinarios, utilizando el efecto redistributivo de la imposición con fines expansivos, toda vez que el excedente de ingresos se aplicó en buena parte al financiamiento de programas de desarrollo económico y de estímulos al nivel del empleo. Estas medidas, aunadas a la expansión lograda en 1962 por la producción de petróleo y a la influencia que en el nivel de las rentas públicas tuvo la modificación introducida en el sistema de control de cambios por decreto de 2 de abril de 1962, permitieron que en este último año se invirtiera la tendencia al desequilibrio fiscal. En efecto, el movimiento experimentado en 1962 por las existencias de fondos del Tesoro y por la deuda pública movilizadas a través del presupuesto, señalan que se produjo un superávit ordinario de Bs. 665 millones, reflejado en un incremento de Bs. 360 millones en las existencias de fondos del Tesoro y en la reducción de Bs. 305 millones experimentada por la deuda pública movilizada a través del presupuesto. Para 1963 se ha determinado un superávit ordinario de Bs. 518 millones, aunque debe señalarse que tenderá a reducirse en la medida en que se utilicen recursos de crédito público no previstos en el presupuesto.

Plantas Ensambladoras y de Repuestos para Autos

CINCO nuevas plantas ensambladoras de automóviles y nueve para la producción de repuestos deberán comenzar operaciones en Venezuela durante 1963, cuando iniciarán su producción: Volkswagen Interamericana, la Renault-Rambler, la Fiat, Rootes Motor y Mercedes Benz. A éstos se agregan nueve proyectos para la producción de cajas de baterías, amortiguadores, filtros de aceite, aire y combustible, vidrios de seguridad, parabrisas, cornetas, reguladores de voltaje, empacadoras, resortes planos, pernos, tornillos y pasadores. La inversión de estos proyectos se estima en Bs. 8.5 millones, el consumo de materia prima en Bs. 2.1 millones y generación de empleo para 280 obreros.

Bs. 220 Millones para Fomento Económico

LA CVF tiene programas este año por Bs. 220 millones, de los cuales 45 millones constituyen el financiamiento de créditos ya otorgados por el Instituto. Para continuar la política de financiamiento crediticio a la industria nacional en los diversos programas, la CVF estima una inversión de unos ochenta millones de bolívares. Además este año el instituto aportará veinte millones para el aumento del capital del Banco Industrial. Para programas de electrificación que desarrollará Cadafe, la Corporación de Fomento estima inversiones por 20 millones en el plan normal; 10 millones en el programa de electrificación rural; y unos 35 millones como parte del financiamiento de la línea Caroní-Santa Teresa del Tuy.